

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEW DATA S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

**NEWDATA**

**CLOUD SOLUTIONS**

**CONTENIDO:**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
3. INFORMACIÓN EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO
4. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
5. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELLECTUAL.

## **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

En los años 2010 y 2011 se cumplieron exitosamente todos los procesos de constitución de la compañía y se generaron los planes de crecimiento comercial en preparación de un plan de negocios que justifique las inversiones planificadas. En el año 2012 la empresa inició su facturación mediante la ejecución de su primero proyecto. A partir del año 2013 sin embargo la compañía no tuvo actividad económica.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Las disposiciones de la Junta General y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas, las cuales han constituido un muy valioso aporte a nuestra gestión.

## **3. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO.**

Durante el año 2016 la compañía cumplió con el cierre del ejercicio anterior, y con planificación en preparación al reinicio de actividades comerciales cuando así lo decida el Directorio y la Junta General.

## **4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

A continuación se incluye el resumen de los resultados financieros del ejercicio 2016:



	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2016</b>
<b>Ingresos Totales</b>	0.00	0.00
<b>Gastos Totales</b>	3290.00	209.64
<b>Pérdida Contable</b>	<b>(3290.00)</b>	<b>0.00)</b>
<b>15% Participación Trabajadores</b>	0.00	0.00
<b>Gastos no Deducibles locales</b>	0.00	0.00
<b>Amortización Pérdidas tributarias años anteriores</b>	0.00	0.00
<b>Pérdida Tributaria</b>	<b>(3290,00)</b>	<b>(209,64)</b>
<b>Impuesto a la Renta; 24% Año 2011, 23% Año 2012</b>	0.00	0.00
<b>Anticipo determinado del periodo anterior</b>	0.00	0.00
<b>Saldo anticipo pendiente de pago</b>	0.00	0.00
<b>Retenciones en la fuente del ejercicio</b>	0.00	0.00
<b>Crédito tributario de años anteriores</b>	0.00	0.00
<b>Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)</b>		
<b>Utilidad / (Pérdida) Contable</b>	<b>(3290.00)</b>	<b>(209.64)</b>
<b>15% Participación Trabajadores</b>	0.00	0.00
<b>Impuesto a la Renta; 22% Año 2013</b>	0.00	0.00
<b>Reserva Legal</b>	0.00	0.00
<b>Utilidad / (Pérdida) Líquida</b>	<b>\$ (3290.00)</b>	<b>\$ (209.64)</b>

## **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Al igual que el ejercicio anterior, y considerando el escenario positivo para el desarrollo de actividades comerciales dentro del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones así como las metas establecidas de la compañía, las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio, manteniendo vigente lo mencionado para el ejercicio anterior, son:

- Continuar con la evaluación, pruebas de concepto y de mercado, de soluciones y plataformas tecnológicas que constituyan una inversión rentable y duradera para la prestación de servicios de continuidad del negocio.
- Dar prioridad a la obtención de acuerdos de distribución y reventa de productos y servicios de tecnología de información y comunicaciones para Ecuador. En

particular para soluciones de respaldo automático de información y soluciones de seguridad.

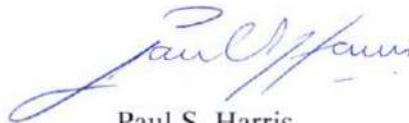
- Realizar un estudio de mercado que permita focalizar la oferta de servicios geográficamente y por tipo de cliente, enfocado en medir las necesidades de utilización de soluciones de respaldo y seguridad.
- Se recomienda realizar un incremento de capital o evaluar la relación pérdida-patrimonio para decidir sobre la continuidad de la operación.

## **6. Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual**

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente.

Se agradece de manera muy especial la confianza de los accionistas en el proyecto. Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que contribuirán a la obtención de una base de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integral gracias a las fortalezas de cada uno.

Atentamente,



Paul S. Harris  
Presidente Ejecutivo  
NEW DATA S.A.